

Expediente: 556/19-11

Carátula: GARCIA CLAUDIO A. C/ ALTAMIRANDA MARIA DE LOS ANGELES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL

Fecha Depósito: 26/10/2023 - 04:45

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20230558524 - GARCIA, CLAUDIO A.-ACTOR

90000000000 - ALTAMIRANDA, MARIA DE LOS ANGELES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 556/19-11



H20443442563

JUICIO: GARCIA CLAUDIO A. c/ ALTAMIRANDA MARIA DE LOS ANGELES s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 556/19-I1.-

NOTA ACTUARIAL: En fecha 24/10/2023 se procede a realizar Transferencia bancaria a través de la plataforma digital Banca Internet Macro, según lo ordenado en providencia que antecede, desde la cuenta judicial N° 560809538789818 abierta a nombre de los autos del título y a la orden de este Juzgado y Secretaría:

- por el monto de \$18.746,72 a la cuenta N° 4-600-0800792548-5, titular GARCIA, CLAUDIO ANTONIO, del cual el sistema retiene el monto de \$1.499,73 (PESOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 73/100) en concepto del 8% de aportes previsionales a cargo del letrado y de \$1.312,27 en concepto de Ingresos Brutos.-

- por el monto de \$1.874,67 (PESOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 67/100) *-en concepto del 10% de aportes previsionales a cargo de la demandada-*, a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la provincia de Tucumán (Ley N° 6059).-

Se adjunta comprobante de pago.-MLC.

Actuación firmada en fecha 25/10/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.